EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT. 900.062.917-9

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de revisor fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.,** por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.

Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.
- Obtener las planillas de declaración de los aportes.
- Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.

De acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.,** cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, desde el mes de marzo hasta el mes de agosto de 2026.

El 2 de septiembre de 2026 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.,** presentó y pagó su última declaración de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, tal como se detalla a continuación:

Aporte	Valor	Mes declarado	Número Planilla
Salud	195.231.800	Septiembre de 2026	9510551395
	158.760.000		9510547195
	41.272.500		9510599937
Pensión	780.565.500	Agosto de 2026	9510551395
	566.902.000		9510547195
	102.566.600		9510599937
Riesgos laborales	144.499.000	Agosto de 2026	9510551395
	148.953.100		9510547195
	25.081.900		9510599937
ICBF	0	Agosto de 2026	9510551395
	354.800		9510547195
	5.848.400		9510599937
SENA	0	Agosto de 2026	9510551395
	236.500		9510547195
	3.899.100		9510599937
Caja de Compensación	198.620.700	Agosto de 2026	9510551395
	137.480.600		9510547195
	23.414.800		9510599937

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), por solicitud de la administración de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**, como soporte de la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.

YANETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por YANETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.09.08 12:10:15 -05'00'

YANETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 232171-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.